



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AVISO

**APLAZAMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
CON FECHA DE CIERRE 31 DE MARZO 2020**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes el aplazamiento hasta el 31 de agosto de 2020 para la presentación y pago del Impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas (IR-2) con fecha de cierre 31 de marzo de 2020, cuya fecha límite estaba prevista para el 29 de julio de 2020.

Este aplazamiento también será de aplicación para el pago de la 1era. cuota Impuesto sobre los Activos de Sociedades con fecha de cierre 31 de marzo de 2020 y la Declaración Jurada Informativa de las Instituciones sin Fines de Lucro con fecha de cierre 31 de marzo de 2020.

Para más información visite nuestra página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llame al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos.

DIRECCIÓN GENERAL



**Impuestos
Internos**